



Tribunal Federal de
Justicia Fiscal y Administrativa

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
a través del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo

**Convoca a los interesados a participar
en el procedimiento de selección para ingresar a la:**

Especialidad en Justicia Administrativa 2013

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, clave 2011, de fecha 12 de junio de 2012, con fundamento en el Convenio de Colaboración suscrito entre el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Secretaría de Educación Pública, de 15 de diciembre de 2010.

Bases

• PRIMERA.- LUGARES SUJETOS A CONCURSO.

Se someterán a concurso hasta treinta lugares para servidores públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y hasta cinco lugares para personas que no laboren en este Órgano Jurisdiccional.

• SEGUNDA.- DESTINATARIOS.

Licenciados en Derecho

• TERCERA.- PERIODO DE REGISTRO.

Los interesados deberán registrarse y llenar la cédula de inscripción, la cual estará a su disposición en la página Web del Tribunal: <http://www.tfjfa.gob.mx>, en la liga del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo (CESMDFA), del 5 al 11 de febrero de 2013.

• CUARTA.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Cédula de registro, firmada y con fotografía tamaño pasaporte (en original y dos copias).
2. Acta de nacimiento original y dos copias.
3. Título profesional (dos copias, anverso y reverso).
4. Cédula profesional (original para cotejo y dos copias).
5. Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0 (dos copias).
6. Síntesis curricular máximo una hoja con fotografía a color y firma autógrafa.
7. Dos fotografías tamaño pasaporte a color.

Toda la documentación en tamaño carta.

Con la documentación requerida en el orden señalado y la cédula de inscripción con fotografía, firmada autógrafamente, presentarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 15 de febrero de 2013, de 10:00 a 14:00 horas, en el **Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, ubicado en Morena N° 804, 4° piso, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, México, D. F.**

No se admitirán, bajo ninguna circunstancia, documentación incompleta ni trámites extemporáneos.

• QUINTA.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA ASPIRANTES

Los aspirantes realizarán un examen de conocimientos jurídicos generales; el cual se llevará a cabo el día 18 de febrero del presente, en el Auditorio Antonio Carrillo Flores, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicado en Insurgentes Sur N° 881, 1er. piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, D. F., en un horario de 17:00 a 19:00 horas.

Los sustentantes dispondrán de dos horas como máximo para realizar la evaluación **señalada en el párrafo anterior**, debiendo presentarse a partir de las 16:30 horas para su registro, **con dos copias de la cédula de registro** sellada por el CESMDFA y una identificación oficial, que podrá ser cualquiera de las siguientes: original de cédula profesional, credencial de elector o pasaporte vigente. **En ningún caso se podrá ingresar al Auditorio, una vez que el examen haya iniciado.**

• SEXTA.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Serán aceptadas las personas que hubieran obtenido las más altas calificaciones en el procedimiento de selección, hasta alcanzar el cupo máximo de 35 alumnos. De los aspirantes externos, únicamente se autorizarán 5 lugares para las más altas calificaciones.

En caso de empate en la calificación del examen, el Director General del CESMDFA tendrá la facultad de seleccionar a los alumnos, con base a la información curricular de los interesados.

• SÉPTIMA.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del examen serán publicados el 21 de febrero de 2013, en la página Web <http://www.tfjfa.gob.mx>, en la liga del CESMDFA.

• OCTAVA.- INSCRIPCIÓN

Las personas que hayan sido seleccionadas deberán presentarse del 25 al 28 de febrero en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en el domicilio del CESMDFA, para proceder a su trámite de inscripción.

La persona que habiendo sido seleccionada no complete su trámite de inscripción dentro del período indicado en el párrafo anterior, automáticamente perderá su lugar sin necesidad de aviso alguno.

• NOVENA.- IMPARTICIÓN Y DURACIÓN

Esta Especialidad se impartirá en las instalaciones de este Tribunal los días lunes y miércoles en horario de 17:00 a 20:00 horas. Las clases darán inicio el 25 de febrero 2013 y concluirán en el mes de diciembre del mismo año.

• DÉCIMA.- PLAN DE ESTUDIOS

Los planes y programas de estudio vigentes de la Especialidad comprenden las siguientes asignaturas:

Primer Semestre	Segundo Semestre
Teoría de las Contribuciones	Procedimiento Contencioso Administrativo
Teoría General del Acto Administrativo	Derecho Fiscal Sancionador
Procedimientos Administrativos en Materia Fiscal 1	Argumentación Jurídica
Medios de Defensa	Taller de Redacción de Sentencias

• DÉCIMO PRIMERA.- DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

Las personas que no resulten admitidas a la Especialidad, podrán recoger los documentos que hayan presentado durante el proceso de selección dentro de un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se publiquen los resultados definitivos. Transcurrido ese término, el CESMDFA no asume ninguna responsabilidad en relación con los mismos y quedará en entera libertad para proceder a su destrucción.

• DÉCIMO SEGUNDA.- SITUACIONES NO PREVISTAS

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Director General del CESMDFA.

México, D. F., a 31 de enero de 2013.

Para mayor información:

Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo
Lic. Lucía Juárez Ortega
Lic. Mauricio Estrada Avilés
Teléfono: 50037000
Ext. 3149 y 3137
E-mail:
lucia.juarez@tfjfa.gob.mx
mauricio.estrada@tfjfa.gob.mx

